

Expediente modificación ordenanza fiscal: Cuotas de las Escuelas de Verano y Escuelas de Navidad.

MEMORIA-PROVIDENCIA

Las **Escuelas de Verano** vienen realizándose por la Delegación de Juventud desde hace muchos años, y desde el año 2015 viene cobrándose la misma cuota de 15 €, aplicándose un descuento del 20 % en el caso de una segunda matriculación (bien en el caso de un segundo mes o un segundo hermano/a). Debido al elevado número de solicitudes que se reciben cada año y que la cuota aplicada hasta la fecha no cubre siquiera una mínima parte del gasto generado en las Escuelas de verano, se cree necesario modificar la cuota a 50 €/mes (pudiendo aplicarse el descuento del 20 % en el segundo hijo/a matriculado en el mismo mes), con el objetivo de ampliar las plazas ofertadas y mejorar la calidad del servicio y el rango de actividades que se ofrecen.

Asimismo, en las **Escuelas de navidad** que se realizan en las vacaciones de navidad, nunca se ha cobrado cuota al ser una actividad más bien esporádica y que no ha tenido una continuidad tal como las de verano. Sin embargo, los últimos años si ha tenido un aumento de la demanda, por lo que creemos pertinente establecer una cuota de 10 €.

Es por lo que,


PROCEDASE


1. A la incoación del expediente para la modificación del punto correspondiente en la Ordenanza Fiscal.
2. Por la Secretaría General, a emitir informe sobre la normativa de aplicación y el procedimiento a seguir.
3. Por la Intervención de Fondos, a la emisión del informe de fiscalización.

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

juventud@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro De Verificación	WExMTICNYokxJSWR+pNxdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isamar Hurtado Merlo	Firmado	09/07/2024 13:27:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WExMTICNYokxJSWR+pNxdg==			

Código Seguro De Verificación	SAdIs3Txjaz3AJmqcT1FHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isamar Hurtado Merlo	Firmado	24/07/2024 13:40:29	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SAdIs3Txjaz3AJmqcT1FHQ==			